

## Cursadas Complementarias - Febrero 2022

- **Materia**

Metodología de las Asignaturas Profesionales

- **Carrera/as a la/s que pertenece**

Profesorado en música orientaciones: Dirección coral, Dirección orquestal, Composición, Piano, Guitarra y Educación musical

- **Docente/s**

Prof. Demian Alimenti Bel, Prof. Santiago Peluffo y Prof. Luciana Milomes

- **Contactos (a utilizar en estas clases)**

[demianalimentibel@gmail.com](mailto:demianalimentibel@gmail.com) – [s\\_peluffo@hotmail.com](mailto:s_peluffo@hotmail.com) - [milomesluciana@gmail.com](mailto:milomesluciana@gmail.com)

tel: 2915030966

- **Breve fundamentación de lo que se trabajará en clase**

Se estructurará en dos ejes: 1) La música como objeto de estudio, el estudio del contenido disciplinar, la pedagogía, la didáctica y la práctica docente en la formación musical, donde se realizará un abordaje teórico-práctico de fundamentación (epistemológica y metodológica) incluyendo la observación y el análisis de los materiales musicales, de las prácticas de enseñanza y la elaboración del proyecto áulico, diseñado especialmente para cada alumno de acuerdo a las particularidades de su propio proceso de aprendizaje. 2) La epistemología de la música donde se propone la elaboración de ensayos, monografías, proyectos pedagógicos e investigaciones sintéticas sobre temáticas teóricas y prácticas relacionadas con el estudio de la música, su experiencia, y su enseñanza-aprendizaje en tópicos de interés de las áreas de incumbencia profesional de cada estudiante y en diferentes formatos de presentación.

- **Modalidad/es elegida/as por la cátedra y destinatarios y destinatarias en relación a los requisitos de cursada de la materia**

Las Modalidades elegidas son la 1 y la 3

**Modalidad 1: Recuperación intensiva de cursadas**

Alumnxs que cursaron la materia y que no aprobaron la totalidad de los trabajos prácticos y/o la evaluación parcial del primer semestre y/o alumnxs de años anteriores que requieran de clases para la elaboración de las prácticas de enseñanza, y que puedan acceder a la aprobación parcial o final de la materia.

**Modalidad 3: Cursos intensivos con examen final de aprobación de asignaturas**

Alumnxs de años anteriores que aprobaron la totalidad de los trabajos prácticos y evaluación parcial pero que aún adeudan una parte de los contenidos (ej: prácticas de la enseñanza) y/o aprobaron todos los contenidos de la cursada regular pero que aún adeuden el trabajo final para acreditar la materia.